

LA GRAN EPIDEMIA DE VIRUELA DE 1799 LOS MAJOREROS EN AGÜIMES

POR

ÁNGEL V. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

El postrer decenio del siglo XVIII presenta características de tragedia para la población de Agüimes: según la crónica de Romero Ceballos¹, en 1791 se produce en Gran Canaria, favorecida por un invierno excepcionalmente frío, una epidemia de tabardillo² de la que murieron «muchísimas» personas, especialmente en la comarca de Agüimes, Ingenio, Carrizal y Tirajana. La epidemia comenzó en realidad en el anterior año de 1790 y, tras una grave sequía, se prolongó hasta el mes de abril³, provocando la consiguiente bajada de la Virgen del Pino a Las Palmas: hubo ese año en Agüimes 173 defunciones (siendo especialmente virulento el último trimestre), de las que cuatro correspondieron a Sardina.

¹ ROMERO CEBALLOS, I.: *Diario*, tomo II, fol. 1v; su noticia es recogida por DOMINGO DÉNIZ en su *Resumen Histórico Descriptivo de las Islas Canarias*, tomo II, p. 633.

² Se trata de la fiebre exantemática, que presenta síntomas similares a los que Romero describe como «dolores pleuríticos, anginas, garrotejos, calenturas, etc.»; puede matar al enfermo a los dos o tres días de su aparición, y es favorecida por el hambre, el frío y las malas condiciones higiénicas.

³ ROMERO CEBALLOS, I., *ob. cit.*, tomo I, fol. 187r.

GARCÍA ORTEGA, José: *Nuestra Señora del Pino*, pp. 141-143, Librería y Tipografía Católica, Santa Cruz de Tenerife, 1936, 298 + XXXIII pp.

La infección pareció remitir en enero y febrero de 1791, pero una inusual prolongación del invierno la reactivó, alcanzando su máximo en mayo y junio. En total fallecieron en ese año 211 personas, de ellas nueve en Sardina.

La media de las defunciones de los siete años siguientes, más normales, entre 1792 y 1798, es de 97,57 por año para Agüimes y de 4,43 para Sardina.

En los siguientes años se sucedieron una invasión de langosta en 1794 y una nueva sequía en 1797⁴, que dieron motivo a rogativas.

Por la misma época, la isla de Fuerteventura padecía uno más de sus endémicos períodos de hambre: ya en 1789 había producido numerosas defunciones, llegando muchas personas a carecer de alimentos y «estando a pasarse con hierbas solas aun los más hacendados»⁵; tal situación no mejora sensiblemente a lo largo de los siguientes años, y así, el Cabildo, en su sesión del 14 de julio de 1798, notifica que, a causa de la escasez de subsistencias, hay pueblos que ya han perdido más de la mitad de su población⁶, no encontrándose grano a la venta para la manutención de los habitantes⁷.

La crisis se complicó en extremo cuando, en 1799, al hambre se le sumó una epidemia de viruela⁸.

⁴ ROMERO CEBALLOS, *ob. cit.*, tomo II, fols. 13v. y 38v.

⁵ ROLDÁN VERDEJO, Roberto: *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura, 1729-1798*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, Tenerife, 1966, 342 pp. P. 231, acta 357 del 5-2-1789.

⁶ ROLDÁN VALLEJO, R., *ob. cit.* P. 262, acta 413 del 14-7-1798.

⁷ ESCOLAR Y SERRANO, Francisco: *Estadísticas de las Islas Canarias, 1793-1806*, publicadas por Germán Hernández Rodríguez, CIES, Las Palmas, 1984, tomo I, p. 107.

⁸ A pesar de la situación, el Cabildo Catedralicio de Las Palmas hace varios intentos para sacar granos de Fuerteventura para venderlos en Tenerife, donde los precios eran más altos. La oposición del alcalde mayor y del gobernador de Armas lo impiden, y aun consiguen que las ventas se hagan en Fuerteventura y sustituyendo la forma de «a la mayor utilidad», vigente hasta entonces, por la de «a precio corriente». Ya en enero de 1801, el mismo Cabildo decide enviar a la Isla un socorro de un barco de cebada.

A.C.C., Libros de actas capitulares, 25-11-1798, 19-2-1799, 1-8-1800, 31-1-1801.

La mortalidad registrada en la estadística de Escolar y Serrano para 1799 supera en un 57,08 por 100 a la media de los tres años anteriores; si bien esta cifra no puede considerarse como extremadamente grave, sí lo es que en toda la isla, pero sobre todo en los términos sureños de Tuineje y Pájara, la natalidad, y, aún más, la nupcialidad, descienden de una manera rotunda: en el último año del siglo se registran tan sólo dos matrimonios en Pájara y uno en Tuineje, lo que supone que las cifras de nupcialidad absoluta se reducen respectivamente al 21,51 por 100 y al 8,85 por 100 de la media anual del decenio de 1793-1802⁹.

La causa de esta casi interrupción del ciclo vital de la población de Fuerteventura hay que buscarla en una nueva huida masiva de la isla, con destino a otras en las que las posibilidades de supervivencia fueran más elevadas¹⁰.

El destino más próximo para numerosas barquichuelas cargadas de emigrantes es Gran Canaria, y la ligera deriva hacia el sur, forzada por los vientos alisios y las corrientes, unidos a las facilidades de orden administrativo que pueda suponer el territorio de la Mitra, convierten a Arinaga en puerto principal de arribada, y el cercano núcleo del Carrizal en uno de sus primeros establecimientos¹¹.

Los famélicos majoreros traen consigo la viruela y, en alguna ocasión, son abandonados moribundos en el mismo lugar de desembarco, tal como ilustra una inscripción marginal en los libros de la Parroquia de Agüimes:

Hombre hallado muerto en la playa de Arinaga que acababa de llegar de Fuerteventura, no se pudo averiguar su nombre y por noticia de Gaspar Mateo, majorero que vino en el mismo barco con él, se sabe que era natural

⁹ ESCOLAR Y SERRANO, Francisco, *ob. cit.*, tomo I, pp. 63 y ss.

¹⁰ Curiosamente, una obra tan relativamente cercana en el tiempo como la de Antonio María MANRIQUE: *Resumen de la Historia de Lanzarote y Fuerteventura*, Tip. Fco. Martín González, Arrecife, 1889, 152 pp., no cita ningún problema especial durante estos años.

¹¹ Hasta 1798 inclusive se registra una media anual de aproximadamente un fallecimiento de natural de Fuerteventura, la mayor parte de ellos en El Carrizal. En sus proximidades subsiste el topónimo «Las Majoreras».

de Arucas y que hacía catorce años poco más o menos que vivía en Fuerteventura con el oficio de pescar. Lo trajo el barco de Miguel Ruiz ¹².

La avalancha de recién llegados se dispersa por el amplio término de Agüimes, ante una buena dosis de indiferencia de los lugareños, dándose casos de rechazo de los cadáveres de los fallecidos en otras jurisdicciones, que son remitidos a Agüimes en macabros relevos:

Agustina Cabrera, majorera de caridad, a esta pobre la trajeron del Ganiguín a Maspalomas, éstos a Vega Grande y los de Vega Grande a Sardina y los de Sardina a esta Villa a donde llegó a las ocho de la noche apestando después de tres días de difunta, por no haberla llevado a tiempo a su parroquia de Tirajana ¹³.

Durante el año de 1799, a partir del mes de abril, se contabilizan 44 fallecimientos de majoreros en la Parroquia de Agüimes y, aunque desconocemos la cifra total de llegados, ésta no debió de ser inferior a la de 500 personas, aun suponiendo para ellos una tasa de mortalidad doble a la de Agüimes en ese año.

Cuando, en 1800, remitió la epidemia, quedando la mortalidad en unos parámetros normales, todavía se registraron 15 nuevos fallecimientos de majoreros, motivando que el párroco se dirija al obispado quejándose porque el «continuo fallecimiento de los pobres majoreros» ha colmado los lugares de enterramiento y hace necesario establecer un camposanto; los vecinos se desentienden de los cadáveres depositándolos en la puerta de la iglesia ¹⁴.

Los datos de Escolar y Serrano, tomados al parecer de los informes parroquiales, ofrecen ligeras diferencias con los registros. En el caso de Agüimes, las defunciones de 1799 serían 310 (de ellas, 176 de niños); la media de los tres años anteriores, 101, y el consiguiente incremento del 206,93 por 100.

¹² A.P.A., Libro 6.º de entierros, folio 182r. Inscripción del 2-4-1799.

¹³ A.P.A., Libro 7.º de entierros, folio 10v.

¹⁴ A.P.A., legajo núm. 8, carpetilla de papeles sueltos, documento núm. 28, 2-1-1800.

LA EPIDEMIA DE 1799 EN GRAN CANARIA

	Población estimada en 1799 ¹⁵	Defun- ciones (A)	Mortalidad 1799 en %	Media defunciones 1796-7-8 (B)	Incremento A/B en %
Las Palmas	7.740	387	¹⁵	Sin datos	fiables
Agüimes	5.292	315	59,52	98,00	221,43
Telde + Valsequillo	9.184	535	58,25	203,33	163,12
Sta. Brígida + S. Mateo ..	4.244	190	44,77	108,67	74,84
Tirajana	3.220	163	50,62	86,67	88,67
Tejeda	1.789	132	73,78	70,33	87,69
Artenara	1.096 ¹⁷	73	66,61	37,00	97,3
Aldea	1.209	78	64,52	49,00	59,18
Agæte	1.341	45	34,56	40,67	10,65
Guia	3.165	98	30,96	56,33	73,97
Gáldar	2.220	104	46,85	48,67	113,68
Moya	1.118	67	59,93	19,00	Datos inexactos ¹⁶
Teror	4.656	132	28,35	73,33	80,01
Aruacas + Firgas	3.997	184	46,03	87,33	110,7
San Lorenzo	1.660	91	54,82	33,00	175,76
TOTAL ISLA	51.931	2.594	49,94		
Isla sin Las Palmas .	44.191	2.207	49,94	1.011,33	118,00

¹⁵ Los datos de partida son los de las *Estadísticas de Escolar y Serrano* (ob. cit.). Para la ciudad de Las Palmas, los datos de mortalidad que presenta (200 fallecidos) deben aumentarse al menos el doble de la cifra de mortalidad infantil por problemas de subregistro (pp. 314 y 442).

Los habitantes de 1799 se han estimado sobre los que Escolar ofrece para 1802, modificados con el movimiento vegetativo de los años anteriores, pero sin poder tener en cuenta el saldo migratorio.

Debido a la dificultad de hacer esto con Las Palmas por lo anteriormente expuesto, se le ha aplicado el porcentaje resultante en el resto de la isla entre 1799 y 1802. Asimismo, el número de defunciones estimada para la capital lo ha sido aplicando a su población la tasa de mortalidad del resto de la isla.

¹⁶ Escolar y Serrano aprecia en Moya un claro subregistro de defunciones.

¹⁷ Los datos de Artenara (p. 257) de Escolar son erróneos, pues repiten equivocadamente los de Arucas. Los que damos se han obtenido operando las tablas-resumen de las pp. 417 y ss.

Dados los problemas de subregistro que Escolar reconoce en varios distritos y que, a la vista de las tablas, pueden existir en otros, la tasa de mortalidad podría no ser un buen elemento de análisis; por ello, hemos juzgado conveniente incluir la comparación entre las defunciones de 1799 y la media de los tres años anteriores, de mortalidad normal; con ello queda claro que el distrito de Agüimes ha sido el de mayor incidencia de la epidemia, incrementándose en él en un 221,43 por 100 las defunciones medias del anterior trienio, cifra a la que sólo se aproxima el lindante distrito de Telde, existiendo una mayor diferencia con el resto de la isla.

La epidemia de viruela deja, pues, a la isla un total de aproximadamente 2.594 muertes, de las cuales unas 1.336 le son directamente atribuibles por sobrepasar la mortalidad previsible. Sin embargo, Romero Ceballos¹⁸ no la recoge en su *Diario*, tampoco lo hace Déniz¹⁹ ni, con ellos, el resto de los autores a los que hemos tenido acceso.

La intensidad con que se presentó en Sardina fue extrema: los 15 fallecidos de 1799 supusieron un incremento del 275 por 100 sobre la media de los tres años anteriores, y la tasa de mortalidad, calculada sobre 180 habitantes²⁰, se elevó al 83,33 por 100, cifras muy superiores, ambas, a las del total de Agüimes.

La incidencia en el resto del archipiélago fue dispar: el mismo incremento fue especialmente fuerte en Lanzarote (120,08 por 100) y La Gomera (112,71 por 100), reduciéndose a la mitad en Tenerife (65,89 por 100 en los distritos que notifica Escobar), menor en La Palma (34,48 por 100) e insignificante en El Hierro (8,09 por 100).

La viruela no volverá a afectar a Agüimes ni al resto del Archipiélago con una intensidad semejante: la vacuna anti-variólica es traída a Gran Canaria en enero de 1804, tras ser tomada en Tenerife de la expedición que desde la Península se dirigía a América para su propagación²¹.

¹⁸ ROMERO CEBALLOS, I., *ob. cit.*

¹⁹ DÉNIZ, Domingo, *ob. cit.*

²⁰ En 1785 había en Sardina 38 vecinos.

²¹ Es de destacar el altruista comportamiento del párroco, que ya ha-

A requerimiento de la Junta Provincial de la Vacuna, efectuado en mayo de 1804, Agüimes envía a Las Palmas a Blas Simón Hernández, maestro barbero y sangrador, para ser instruido en el «modo y forma como deberá hacer la operación en los vecinos de esta Villa»; por los mismos días se establece en el término la pertinente Junta Subalterna, con el encargo primero de elaborar un padrón detallado de las personas que deben vacunarse. En el mes de junio, provista ya la junta de un librito impreso con las instrucciones, el párroco, don Vicente Sánchez²², hace venir, a su costa, desde Telde, a un cirujano de esa localidad y a una niña de brazos llamada María, que tenía pústulas de viruela en los brazos; el día 8 de ese mismo mes se realizan, en medio del repique de campanas, las primeras once vacunaciones a siete niñas y cuatro niños, siendo la primera María Caballero, sobrina del párroco. En los siguientes días se procede a vacunar a casi todos los censados en el casco de Agüimes, pero cuando se trata de comenzar con los pagos, Ingenio el primero, se choca con una rotunda negativa de sus habitantes, que se consigue vencer con las oportunas prédicas de don Vicente Sánchez²³.

bía donado 150 rs.vn. para los gastos de vacunación. Su iniciativa para traer al cirujano de Telde se debe, probablemente, a lo prolongado de la estancia en Las Palmas de Blas Simón, que aún no había regresado a la Villa.

²² BETHENCOURT MASSIEU, Antonio: «Inoculación y vacuna antivariólica en Canarias, 1760-1830», en *V Coloquio de Historia Canario-Americana*, tomo II, pp. 279-307, Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, Madrid, 1985.

²³ A.A.A., Cuaderno de Vacunaciones de 1804.